



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00773844-UNC-ME#FL Designación Prof. Sanchez

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra de LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia de la Profesora Natalia Dalla Costa (licencia anual no gozada).

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter interino a la Profesora María Victoria SÁNCHEZ (Leg. Univ. N° 43.319) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV –Sección Inglés- desde el 2 de octubre hasta el 7 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora María Victoria Sánchez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad

Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG